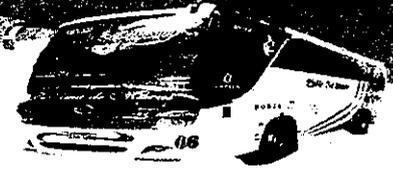


# **COMPANÍA DE TRANSPORTES "VALLE DEL UPANO" S.A.**



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE VALLE DEL UPANO S.A."**

En la Ciudad de Sucúa, Provincia de Morona Santiago, el día martes 10 de Abril del año 2018 a las 19:30 de la noche en local de la compañía situada en la Edmundo Carvajal y Carlos Olson de la Parroquia y Cantón Sucúa, Provincia Morona Santiago, se reúnen los accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE VALLE DEL UPANO S.A."** en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1) Constatación del quórum. 2) Instalación de la Junta General de Accionistas. 3) Conocimiento, Análisis y Aprobación de los Informes de Gerencia General y los Balances Económicos 2017 de la COMPANÍA DE TRANSPORTE VALLE DEL UPANO S.A. "; y, 4) Clausura.** Bajo la Presidencia del Señor Trelles Calle Noé Jacinto. El Gerente General de la Compañía, procede a tratar el primer punto del orden del día referente a la Constatación del quórum estatutario y en este caso el señor Secretario de la Junta General Universal de Accionistas constata personalmente que se encuentran presentes todos los accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE VALLE DEL UPANO S.A."** representan la totalidad del capital social de la sociedad. Una vez constatado el quórum estatutario, se procede parte de la Presidencia, previo un saludo y el agradecimiento que da por la presencia en esta sesión declarada instalada la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía. Enseguida se procede a tratar el tercer punto del orden día, relacionado con el Conocimiento, Análisis y Aprobación de los Informes de Gerencia General y los Balances Económicos de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE VALLE DEL UPANO S.A."**. El Presidente de la compañía pide que por Secretaría se dé la lectura de los Informes de Gerencia General y los Balances Económicos de la Compañía correspondiente al año 2017, los mismo que puesto a consideración son aprobados en su integridad, y resolviendo la aprobación de los Informes de Gerencia General del año 2017, del Balance Económico del año 2017. Concluido todos los puntos del orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las veinte horas con treinta minutos se reinstala la Junta General de Accionista, se da lectura al Acta y se le aprueba.

Con lo cual entonces se da por clausurada esta Junta General de Socios de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE VALLE DEL UPANO S.A."**. Firman para constancia el presidente y gerente general.

Atentamente,

Trelles Calle Noé Jacinto  
**PRESIDENTE**

Samik Juella Marilyn  
**GERENTE GENERAL**

**Dirección; Carlos Julio Arosemena/ y Tankamash**

**Email. - cia\_valledelupano@hotmail.com**

**Telf. Gerencia: 2740-304 – Telf. Boletería Sucúa: 2742-320 – Telf. Boletería Macas: 2701-095**

**SUCUA – MORONA SANTIAGO – ECUADOR**